



Resolución de Consejo Directivo 97 / 2026 - EXA -UNSa
EXP 40/2026 EXA-UNSa HOMOLOGA RD 37/2026 EXA-UNSa
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
17/03/2026

VISTO la resolución RD 37/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 25 de febrero de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se aceptó la renuncia condicional elevada por la Dra. María Laura URIBURU MONASTERIO, D.N.I. N° 17.355.427, a partir del 1 de marzo de 2026, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, en los cargos que se detallan:

- Profesor Titular - Interino - Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Orgánica III -Expediente N° 257/2023.

- Profesor Adjunto - Regular - Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Orgánica III (actualmente con licencia sin goce de haberes) - Expediente N° 8339/2009.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su 3° Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de marzo de 2026)
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 37/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese fehacientemente a: Dra. María Laura Uriburu Monasterio, Departamento de Química, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

LLV
Ima


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa